

Presentó al Presidente el Ministro de Educación un Vasto Plan de Replanteo

El Ministro de Educación, señor Vasconcelos, sostuvo un largo cambio de impresiones con el Presidente de la República sobre distintos asuntos relacionados con la enseñanza y el mejoramiento cultural, entre ellas, el replanteo de todos los centros docentes, la construcción de la biblioteca nacional y museo, la creación del Instituto de Artes Gráficas, y la reestructuración de los centros de Orientación Infantil.

En primer lugar, el señor Vasconcelos presentó al Jefe del Estado un vasto plan sobre el replanteo de los 21 institutos de segunda enseñanza, las seis escuelas normales, las escuelas de comercio, las escuelas incorporadas, los hogares infantiles, etcétera, en el cual se incluyen no sólo los movimientos de personal, sino

el mejor acondicionamiento de los créditos, lo que supone un aumento de gastos de doscientos mil pesos en el trimestre que termina en diciembre próximo.

En relación con los Hogares Infantiles, manifestó el señor Vasconcelos, que existía un adeudo de treinta mil pesos, que retardaba el funcionamiento de esas instituciones, por lo que se ha decidido saldar esas cuentas con el fin de que puedan proseguir su labor benéfica.

El Presidente de la República expresó su beneplácito, según el Ministro de Educación, por el proyecto que se había aprobado, conjuntamente, por el patronato de la Biblioteca Nacional, el Alcalde de La Habana y la empresa del mercado del Polvorín, el que permitirá que en el edificio ocupado por éste último, pueda instalarse dentro de poco la Biblioteca Nacional y el Museo, comenzándose las obras necesarias antes del mes entrante. Para ello es posible que se aproveche un proyecto de acondicionamiento del local que ha sido presentado por una firma de La Habana. Los fondos se tomarán del producto del impuesto dedicado a la Biblioteca que llega ya a noventa mil pesos; y que será en marzo de ciento cincuenta mil. Las casillas del mercado serán trasladadas a la Plaza del Vapor, autorizándose la construcción de un mercado municipal de dos plantas en su interior, lo que producirá un ingreso tres veces mayor del que actualmente obtiene el Municipio por el Polvorín.

También se logró por el Ministro de Educación, que se traspase a su departamento la imprenta que estaba en Gobernación, con la que se instalará un taller para muchos impresos oficiales, modelos, y hasta obras de autores cubanos. Probablemente la imprenta funcionará en el Instituto Tecnológico o en Rancho Boyeros. Esto es el principio, según el señor Vasconcelos, de su plan para dictar a nuestro país de un Instituto de Artes Gráficas.

El Ministro añadió que había notado al Presidente inclinado a conceder a Educación el control de los centros de Orientación Infantil, ase-

gurando que cuando esto suceda, cambiarán éstos en su aspecto y resultados en menos de seis meses. Mientras tanto esto se logra, el Ministro ha dado órdenes para que las nueve escuelas que tiene en la finca Torrens sean acondicionadas en forma que se adapten a la reeducación científica de los niños allí recluidos, teniendo en cuenta principalmente que existen factores distintos a los que se confrontan en las escuelas ordinarias.

Se acordó, además, que la cuota de cooperación deportiva de los institutos de segunda enseñanza, se aumente de cuatro a seis pesos, lo cual se dispone a petición de los propios estudiantes y profesores, según explicó el señor Vasconcelos.

M, Sep 18/42

